

**EUSKAL IRRATI TELEBISTA - RADIO TELEVISIÓN VASCA
CONSOLIDADO
(GRUPO EITB)**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EUSKAL IRRATI
TELEBISTA – RADIO
TELEVISION VASCA
Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2014

Informe de gestión consolidado
Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 7ª
48009 Bilbao

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, Único titular del Fondo Social de Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Directora General del Ente en su calidad de Administradora Única del mismo, es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que la Administradora Única del Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sociedades dependientes consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa

13 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00845
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 1 de julio.

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

| <i>Activo</i> | <i>Nota</i> | <i>2014</i> | <i>2013</i> |
|---|-------------|-------------------|--------------------|
| Inmovilizado intangible | 5 | 8.348.397 | 7.971.502 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | | 7.021.244 | 7.090.228 |
| Aplicaciones informáticas | | 599.035 | 439.340 |
| Derechos de uso | | 678.118 | 432.984 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | - | 8.950 |
| Inmovilizado material | 6 | 53.831.631 | 60.096.266 |
| Terrenos y construcciones | | 45.301.029 | 47.427.396 |
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material | | 8.375.611 | 12.452.952 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 154.991 | 215.918 |
| Inversiones en empresas del grupo | 8 | 8.895 | 8.895 |
| Participaciones en sociedades puestas en equivalencia | | 8.895 | 8.895 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 10 | 113.331 | 87.331 |
| Otros activos financieros | | 113.331 | 87.331 |
| Total activos no corrientes | | 62.302.254 | 68.163.994 |
| Existencias | 13 | 13.339.752 | 16.665.346 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 17.573 | 24.683 |
| Productos terminados ciclo corto | | 13.212.442 | 16.195.389 |
| Anticipos a proveedores | | 109.737 | 445.274 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 11 | 5.909.287 | 10.252.623 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo | | 2.919.588 | 2.932.914 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo | | 899.477 | 5.113.773 |
| Deudores varios | | 131.419 | 137.265 |
| Personal | | 164.635 | 176.758 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 22 | 1.794.168 | 1.891.913 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 11 | 610.000 | 370.000 |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia | | 610.000 | 370.000 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 309.758 | 24.344 |
| Derivados | 12 | 189.331 | - |
| Otros activos financieros | 10 | 120.427 | 24.344 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 240.442 | 51.398 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 14 | 13.667.112 | 8.952.253 |
| Tesorería | | 13.667.112 | 8.952.253 |
| Total activos corrientes | | 34.076.351 | 36.315.964 |
| Total activo | | 96.378.605 | 104.479.958 |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

| <i>Patrimonio Neto y Pasivo</i> | <i>Nota</i> | 2014 | 2013 |
|---|-------------|-------------------|--------------------|
| Fondos propios | 15 | 64.181.129 | 70.526.689 |
| Fondo social | | 76.515.588 | 223.240.547 |
| Reservas | | | |
| Reservas en sociedades consolidadas | | 114.000 | 219.335 |
| Reservas en sociedades puesta en equivalencia | | (107.605) | (82.969) |
| Resultados de ejercicios anteriores | | | |
| (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | (5.368.101) | (145.373.146) |
| Resultado del ejercicio | | (6.972.753) | (7.477.078) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 16 | 10.912.474 | 11.478.524 |
| Total patrimonio neto | | 75.093.603 | 82.005.213 |
| Periodificaciones a largo plazo | 21 | 158.400 | 211.200 |
| Total pasivos no corrientes | | 158.400 | 211.200 |
| Provisiones a corto plazo | 17 | 1.830.805 | 1.167.851 |
| Provisiones a corto plazo | | 1.830.805 | 1.167.851 |
| Deudas a corto plazo | | 577.823 | 1.555.192 |
| Derivados | 12 | - | 128.724 |
| Otros pasivos financieros | 19 | 577.823 | 1.426.468 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 19 | 18.665.174 | 19.327.862 |
| Proveedores a corto plazo | | 14.721.166 | 15.237.685 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 391.989 | 762.156 |
| Acreeedores varios | | 332.258 | 237.952 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 183.144 | 251.397 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 22 | 2.650.649 | 2.550.249 |
| Anticipos de clientes | | 385.968 | 288.423 |
| Periodificaciones a corto plazo | 21 | 52.800 | 212.640 |
| Total pasivos corrientes | | 21.126.602 | 22.263.545 |
| Total patrimonio neto y pasivo | | 96.378.605 | 104.479.958 |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresadas en euros)

| | <i>Nota</i> | 2014 | 2013 |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 24 | 14.555.754 | 13.861.890 |
| Ventas | | 12.632.407 | 12.026.856 |
| Prestaciones de servicios | | 1.923.347 | 1.835.034 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | (2.982.947) | (2.079.943) |
| Aprovisionamientos | 24 | (37.155.211) | (39.042.253) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (8.815.590) | (9.052.881) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (28.339.621) | (29.989.372) |
| Otros ingresos de explotación | | 108.187.572 | 109.799.617 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 553.570 | 635.225 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 16 | 107.634.002 | 109.164.392 |
| Gastos de personal | | (55.595.866) | (55.979.563) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (42.720.256) | (42.884.751) |
| Cargas sociales | 24 | (12.875.610) | (13.094.812) |
| Otros gastos de explotación | | (27.022.618) | (26.724.750) |
| Servicios exteriores | | (26.474.315) | (26.436.384) |
| Tributos | | (235.160) | (227.287) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 11 | (313.143) | (61.079) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (11.336.933) | (12.427.700) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 16 | 4.394.992 | 5.071.538 |
| Otros resultados | | (288) | (251) |
| Resultado de explotación | | (6.955.545) | (7.521.415) |
| Ingresos financieros | | 81.070 | 70.340 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | | |
| De empresas puestas en equivalencia | | 21.120 | 7.400 |
| De terceros | | 59.950 | 62.940 |
| Gastos financieros | | (33.248) | (11.714) |
| Por deudas con terceros | | (33.248) | (11.714) |
| Diferencias de cambio | | (65.169) | 45.703 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 139 | (18.530) |
| Resultados por enajenaciones y otros | | 139 | (18.530) |
| Resultado financiero | | (17.208) | 85.799 |
| Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | 8 | - | (33.964) |
| Resultado antes de impuestos | | (6.972.753) | (7.469.580) |
| Impuesto sobre beneficios | 22 | - | (7.498) |
| Resultado del ejercicio | | (6.972.753) | (7.477.078) |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

**A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en euros)

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (6.972.753) | (7.477.078) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Subvenciones, donaciones y legados | 3.838.269 | 3.000.000 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | 3.838.269 | 3.000.000 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Subvenciones, donaciones y legados | (4.394.992) | (5.071.538) |
| Subvenciones, donaciones y legados de sociedades puestas en equivalencia | (9.327) | (3.272) |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | (4.404.319) | (5.074.810) |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | (7.538.803) | (9.551.888) |





EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

| | Fondo Social | Reservas en sociedades puesta en equivalencia | Reservas en sociedades consolidadas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Total |
|---|--------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 223.240.547 | (82.969) | 219.335 | (145.373.146) | (7.477.078) | 11.478.524 | 82.005.213 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (6.972.753) | (566.050) | (7.538.803) |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | |
| Aumentos de Fondo Social | 999.998 | - | - | - | - | - | 999.998 |
| Compensación de pérdidas | (147.342.828) | - | - | 147.342.828 | - | - | - |
| Otros movimientos | (382.129) | - | - | - | - | - | (382.129) |
| Aplicación de la pérdida del ejercicio | | | | | | | |
| Reservas | - | (24.636) | (105.335) | - | 129.971 | - | - |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | - | - | (7.347.107) | 7.347.107 | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | 9.324 | - | - | 9.324 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 76.515.588 | (107.605) | 114.000 | (5.368.101) | (6.972.753) | 10.912.474 | 75.093.603 |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

| | Fondo Social | Reservas en sociedades puesta en equivalencia | Reservas en sociedades consolidadas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Total |
|---|--------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 203.219.297 | 13.226 | 132.644 | (137.982.359) | (7.378.982) | 13.553.334 | 71.557.160 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (7.477.078) | (2.074.810) | (9.551.888) |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | |
| Aumentos de Fondo Social | 20.021.250 | - | - | - | - | - | 20.021.250 |
| Aplicación de la pérdida del ejercicio | | | | | | | |
| Reservas | - | (96.195) | 108.000 | - | (11.805) | - | - |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | - | - | (7.390.787) | 7.390.787 | - | - |
| Otros movimientos | - | - | (21.309) | - | - | - | (21.309) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 223.240.547 | (82.969) | 219.335 | (145.373.146) | (7.477.078) | 11.478.524 | 82.005.213 |

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en euros)

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (6.972.753) | (7.469.580) |
| Ajustes del resultado | | |
| Amortización del inmovilizado | 11.336.933 | 12.427.700 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 313.004 | 61.079 |
| Variación de provisiones | 1.237.851 | 1.019.178 |
| Imputación de subvenciones | (4.394.992) | (5.071.538) |
| Ingresos financieros | (81.070) | (70.340) |
| Gastos financieros | 33.248 | 11.714 |
| Diferencias de cambio | 65.169 | (45.703) |
| Participación en beneficios/pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | - | 33.964 |
| Otros ingresos y gastos | (212.640) | (332.802) |
| Cambios en el capital corriente | | |
| Existencias | 3.325.594 | 1.942.304 |
| Deudores y cuentas a cobrar | 4.030.191 | 7.194.556 |
| Otros activos corrientes | (285.127) | 3.538 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | (662.688) | (8.400.236) |
| Provisiones | (574.897) | (1.055.327) |
| Otros pasivos corrientes | 25.019 | (259.429) |
| Otros activos y pasivos no corrientes | (247.934) | - |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | |
| Pagos de intereses | (33.248) | (11.714) |
| Cobros de dividendos | - | - |
| Cobros de intereses | 81.070 | 70.340 |
| Pago por impuesto de beneficios | - | (7.498) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 7.230.664 | 40.206 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Pagos por inversiones | | |
| Empresas del grupo y asociadas | (240.000) | - |
| Inmovilizado intangible | (4.623.599) | (5.091.603) |
| Inmovilizado material | (1.534.568) | (1.392.364) |
| Otros activos financieros | (215.331) | - |
| Cobros por desinversiones | | |
| Empresas del grupo y asociadas | 139 | - |
| Inmovilizado intangible | - | 86.880 |
| Inmovilizado material | - | 69.145 |
| Otros activos financieros | - | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (6.613.359) | (6.327.942) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | 999.998 | 999.996 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 3.539.383 | 3.000.000 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | |
| Devolución y amortización de | | |
| Otros | (376.658) | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 4.162.723 | 3.999.996 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | (65.169) | - |
| Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes | 4.714.859 | (2.287.740) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio | 8.952.253 | 11.239.993 |
| Efectivo o equivalentes al final de ejercicio | 13.667.112 | 8.952.253 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

El Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca (en adelante, el Ente) fue constituido con personalidad jurídica propia, mediante la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, según las competencias que, en relación con los medios de radiodifusión y televisión, tiene éste asumidas por lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto de Autonomía, estando sujeto, sin más excepciones que las previstas en la mencionada Ley, al Derecho Mercantil y Civil. Se configuran en la citada Ley, en el ejercicio de dichas competencias, los medios de comunicación social a los que la misma se refiere como instrumento capital para la información y participación política de los ciudadanos vascos, como medio fundamental de cooperación con el sistema educativo y de fomento y difusión de la cultura vasca, teniendo muy presente el fomento y desarrollo del euskera.

La gestión de los servicios públicos de radio y televisión se lleva a cabo mediante las sociedades Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.U., Eusko Irratia - Radiodifusión Vasca, S.A.U., Gasteiz Irratia - Radio Vitoria, S.A.U. y Eitbnet, S.A.U. (en adelante, las Sociedades Públicas de Gestión), creadas a tal efecto.

El Ente tiene su sede y su domicilio social en Camino Capuchinos de Bilbao. Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A.U. posee dos centros de trabajo, uno en Bilbao, y otro en Miramón (San Sebastián). Las sociedades de radiodifusión poseen centros de emisión en las tres capitales vascas (Bilbao, San Sebastián, Vitoria).

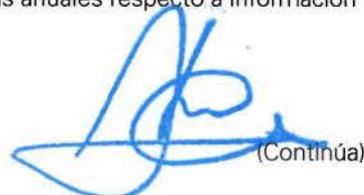
Los artículos 6 al 14 de la Ley/1982 establecen que existirá un Consejo de Administración formado por 19 miembros, que se reunirá mensualmente y cuyas facultades son, entre otras, la aprobación, a propuesta del Director General, del plan de actividades del Ente, de las plantillas del Ente y sus modificaciones, del régimen de retribuciones del personal del Ente y de sus sociedades y de la propuesta de presupuesto del Ente y de sus sociedades.

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen (Nota 16).

Adicionalmente, los estatutos sociales de Eitbnet, S.A.U. en su artículo 12 establecen que esta sociedad participa de un régimen económico y financiero específico dentro del Grupo EITB en la medida en que su única fuente de financiación son los ingresos propios por el desarrollo de su actividad.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el período 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato - Programa del ejercicio 2012, que pasó a tener una duración anual y que ha estado prorrogado durante el ejercicio 2013. Este Contrato-Programa no se ha renovado para el ejercicio 2014 dado que las aportaciones se han realizado en base a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi aprobados para el mencionado ejercicio.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(2) Bases de Presentación****(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables del Ente y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2015, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan euros, que es la moneda funcional y de presentación del Ente.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Ente. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor de mercado de instrumentos financieros
- El cálculo de otras provisiones
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, como las cuentas a cobrar y otros instrumentos financieros

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única del Ente se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(e) Principio de empresa en funcionamiento**

El Grupo ha incurrido en pérdidas durante los últimos ejercicios. No obstante, la Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales consolidadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que no existen dudas sobre la continuidad de la actividad del Grupo por considerar que el apoyo explícito recibido por parte del Gobierno Vasco garantiza su capacidad para atender las obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos que figuran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2014.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el año 2015 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca de 109.878.106 euros para la explotación. (107.634.000 euros en 2014).

(3) Aplicación de Resultados del Ente

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por la Administradora Única y aprobada por el Socio Único el 30 de abril de 2014, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por el Socio Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del Grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los del Grupo.

(b) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el Anexo II.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determinan en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas en asociadas, se considera inversión neta el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la puesta en equivalencia, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las sociedades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

(c) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Propiedad intelectual

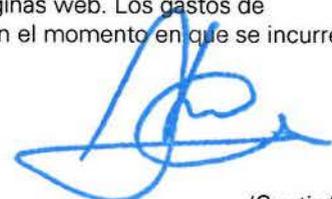
Bajo este epígrafe se incluyen los importes satisfechos para la inversión en proyectos de participación, en calidad de productores o coproductores, para la realización de largometrajes, cortometrajes y películas para televisión, dando cumplimiento al Real Decreto del Gobierno Vasco 215/2007 de 27 de noviembre, sobre inversión obligatoria en cine por parte de la sociedad del Grupo Euskal Telebista – Televisión Vasca como operador de televisión, así como a la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual de 31 de marzo. Esta financiación de producciones cinematográficas incorpora la participación en los derechos de explotación de dichas obras. La amortización de las producciones que se emiten en salas cinematográficas se realiza, habitualmente, en su totalidad a los doce meses desde el momento de su estreno, y en cambio, las producciones que se emiten en televisión se amortizan íntegramente en el momento en que finaliza la inversión. En caso de que varíen las circunstancias favorables de la producción que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones

(ii) Derechos de uso

Se incluye en este epígrafe el valor atribuible al derecho de uso de los bienes de dominio público adscritos a empresas públicas, sin exigencia de contraprestación. El importe registrado como activo se determina de acuerdo con el valor venal del derecho de uso.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas recogen los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

| | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Derechos de uso | 70 |
| Aplicaciones informáticas | 5 |

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

| | Método de amortización | Años de vida útil estimada |
|--|-------------------------------|-----------------------------------|
| Construcciones | Lineal | 3% |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje | Lineal | 7%-20% |
| Elementos de transporte | Lineal | 10%-33% |
| Mobiliario y enseres | Lineal | 10% |
| Equipos para proceso de información | Lineal | 20% |
| Repuestos para inmovilizado | Lineal | 14% |
| Instalaciones complejas especializadas | Lineal | 8%-20% |
| Otro inmovilizado material | Lineal | 10%-20% |

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(g) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

 (Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(vii) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(h) Contabilidad de operaciones de cobertura

El Grupo tiene contratadas diversas operaciones de cobertura de divisas a plazo con el fin de reducir el riesgo derivado del tipo de cambio. Al cierre del ejercicio se efectúa la valoración de estos instrumentos financieros derivados al objeto de establecer su valor de mercado.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, registrando las variaciones en su valor razonable con cargo a abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina como sigue:

- Producciones propias: Se registran a su coste de adquisición y/o producción, que incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su naturaleza y se incorporan a la cuenta "Producción propia" del balance consolidado mediante abono en la cuenta "Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

- Para las series, la baja de existencias se da el 60% en la primera emisión y el 40% en la segunda emisión.
- Para el resto de producciones, se da de baja el 100 % del coste de la producción al realizar la emisión del primer pase.

- Producciones ajenas: Se valoran a su coste de adquisición, que incluye, básicamente, el coste de materiales, derechos de emisión (royalties) y los gastos de doblaje y subtitulación, considerándose, como un mayor valor, el coste incurrido en determinados trabajos de carácter interno, tales como transcripción, visionado y otros.

El Grupo da de baja el coste de las producciones ajenas al 60% en la primera emisión, a un 30% en la segunda emisión, y el 10% restante, en la tercera. En el caso de emisiones por capítulos de producción ajena, la eliminación de existencias se efectúa por la parte proporcional correspondiente y en la proporción antes mencionada. Asimismo, el Grupo da de baja de existencias las producciones ajenas cuyos derechos de emisión han caducado antes de su emisión.

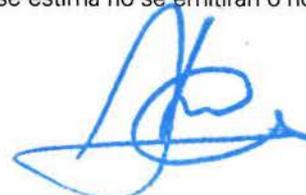
- Coproducciones propias: Bajo este concepto se incluyen las coproducciones con otras cadenas de televisión. Su valoración incluye la facturación de terceros al Grupo durante el proceso de producción y los costes de la mano de obra directa imputables.

- Producciones por encargo: Las adquisiciones de productos realizados por otras empresas, efectuados para su emisión y posterior comercialización, se valoran a su coste de adquisición o valor neto de realización estimado, al menor de los dos.

El consumo de las coproducciones propias y producciones por encargo se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada siguiendo el mismo criterio que las producciones propias.

- Materiales para consumo y reposición: Se valoran utilizando el sistema FIFO (primera entrada - primera salida).

Con carácter general, se establecen provisiones o se dan de baja, por el valor al que figuran en existencias, aquellos derechos de emisión de producciones que se estima no se emitirán o no van a volverse a emitir en el futuro.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(l) Compromisos por pensiones

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV. Consecuentemente, no se ha registrado gasto alguno por este concepto en los ejercicios 2014 y 2013.

(m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(n) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

(i) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando es posible que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(ii) Rappels

El Grupo concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado e "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

| | Euros | | | | Total |
|---|-----------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | Propiedad intelectual | Aplicaciones informáticas | Derechos de superficie | Inmovilizado en curso y anticipos | |
| 2014 | | | | | |
| Coste al 1 de enero de 2014 | 34.350.595 | 7.484.662 | 543.916 | 8.950 | 42.388.123 |
| Altas | 4.173.714 | 54.650 | 298.886 | 395.235 | 4.922.485 |
| Trasposos | 350.469 | 53.716 | - | (404.185) | - |
| Coste al 31 de diciembre de 2014 | 38.874.778 | 7.593.028 | 842.802 | - | 47.310.608 |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2014 | (27.260.367) | (7.045.322) | (110.932) | - | (34.416.621) |
| Amortizaciones | (4.164.712) | (327.125) | (53.752) | - | (4.545.589) |
| Otros movimientos | - | (1) | - | - | (1) |
| Trasposos | (378.455) | 378.455 | - | - | - |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 | (31.803.534) | (6.993.993) | (164.684) | - | (38.962.211) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 | 7.021.244 | 599.035 | 678.118 | - | 8.348.397 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Euros | | | | Total |
|---|-----------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | Propiedad intelectual | Aplicaciones informáticas | Derechos de superficie | Inmovilizado en curso y anticipos | |
| 2013 | | | | | |
| Coste al 1 de enero de 2013 | 29.517.920 | 7.194.596 | 543.916 | 126.968 | 37.383.400 |
| Altas | 4.832.675 | 227.402 | - | 31.526 | 5.091.603 |
| Bajas | - | - | - | (86.880) | (86.880) |
| Trasposos | - | 62.664 | - | (62.664) | - |
| Coste al 31 de diciembre de 2013 | 34.350.595 | 7.484.662 | 543.916 | 8.950 | 42.388.123 |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2013 | (22.083.110) | (6.668.099) | (103.162) | - | (28.854.371) |
| Amortizaciones | (5.177.257) | (377.223) | (7.770) | - | (5.562.250) |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 | (27.260.367) | (7.045.322) | (110.932) | - | (34.416.621) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013 | 7.090.228 | 439.340 | 432.984 | 8.950 | 7.971.502 |

(a) General

Las principales adiciones de los ejercicios 2014 y 2013 se corresponden con los importes satisfechos por el Ente en calidad de productor y/o coproductor en diferentes proyectos audiovisuales, que han sido subvencionadas por el Gobierno Vasco. El importe de las subvenciones recibidas para la inversión en cine (propiedad intelectual) durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 3.500.000 euros (3.000.000 euros en 2013) (Nota 16).

(b) Derechos de uso

Derechos de uso por un importe neto de 618.118 euros (432.984 euros al 31 de diciembre de 2013) se corresponde con el valor atribuible al derecho de uso del terreno propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa en el que se asienta el Centro de Producción de Programas en Miramón (San Sebastián). Dicho derecho se adscribió al Ente el 23 de septiembre de 1.999 y tiene una duración de 70 años. Con fecha 31 de diciembre de 2014 hay una ampliación de dicho derecho de uso por importe de 298.886 euros con una duración de 55 años estableciéndose un vencimiento para ambos derechos de uso en 31 de diciembre de 2069.

El ingreso derivado de la adscripción de dicho inmueble al Ente por el mismo importe que la dotación a la amortización del bien, en base al derecho de uso del bien, se registra en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance consolidado y se imputa a resultados en función de la amortización del derecho a superficie, registrándose en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

| | Euros | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Propiedad intelectual | 30.289.327 | 27.638.821 |
| Aplicaciones informáticas | 6.214.021 | 5.890.583 |
| | 36.503.348 | 33.529.404 |

(d) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado intangible son como sigue:

| | Euros | |
|-----------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Propiedad intelectual | 3.097.561 | 3.279.179 |
| | 3.097.561 | 3.279.179 |

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se detallan en el Anexo III.

(a) General

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el Gobierno Vasco, como único titular del Fondo Social, ha procedido a realizar una aportación no dineraria de Fondo Social consistente en el derecho de uso del edificio "BAMI" situado en Bilbao, donde el Ente y sus sociedades gestoras llevan a cabo su actividad. El Ente ha procedido a registrar dicho derecho de uso como inmovilizado material por ser la cesión de uso del mismo de duración indefinida y al entenderse que no existen condiciones impuestas por el cesionario que desencadenen en la finalización de dicho derecho, más que la continuidad de sus actividades. El importe de la aportación se valoró por el valor razonable del bien recibido.

Durante el ejercicio 2014 y en base a la Resolución 60/2014 de 23 de octubre de 2014 se aprueba la desafección del dominio público y desadscripción de una parte del edificio "BAMI" de 733, 21 metros cuadrados valorado en 382.129 euros.

Las principales adiciones del ejercicio 2014 se corresponden principalmente con la reposición parcial del video servidor y de los editores de postproducción en Miramón, la renovación de los enlaces de Alta Definición (HD) para las producciones exteriores, la renovación de los sistemas de seguridad perimetral y de los balanceadores corporativos, así como la continuación con la adecuación del Edificio de Miramón a la NBE-CPI/96 (Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra incendios en los edificios). Las altas del ejercicio 2013 se correspondían con la renovación de un mezclador de vídeo, la renovación del Sistema de Intercomunicación para el Centro de Miramón, la renovación del sistema de almacenamiento para usuarios y grupos, así como las cimentación de un depósito para el sistema de extinción de incendios en la Sede de Miramón.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Construcciones | 125.647 | 125.647 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 57.313.926 | 38.436.927 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 834.825 | 833.835 |
| Otro inmovilizado | 4.658.413 | 4.378.033 |
| | 62.932.810 | 43.774.442 |

(c) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

| | Euros | |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 192.402 | 317.553 |

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

El Grupo tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2014 asciende a 375.618 euros (427.034 euros durante el ejercicio 2013).

(8) Participaciones Puestas en Equivalencia

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en el Anexo II.

El movimiento habido a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 en el valor de las sociedades asociadas, consolidadas mediante el método de puesta en equivalencia, ha sido el siguiente:

| Sociedades | Euros | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|--|---|-------------------|--|---|-------------------|
| | Saldo al 31.12.12 | Participación en ingresos y gastos reconocidos | Participación en beneficios/ (pérdidas) | Saldo al 31.12.13 | Participación en ingresos y gastos reconocidos | Participación en beneficios/ (pérdidas) | Saldo al 31.12.14 |
| Kulture Klub Euskadi, S.L. | 15.967 | (3.272) | (3.800) | 8.895 | - | - | 8.895 |
| Vilau Media, S.L. | - | - | - | - | - | - | - |
| Expressive Media Projects, S.L. | - | - | - | - | - | - | - |
| Media For Future, S.L. | 30.164 | - | (30.164) | - | - | - | - |
| Total | 46.131 | (3.272) | (33.964) | 8.895 | - | - | 8.895 |

(Continúa)



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Ninguna de las sociedades puestas en equivalencia cotiza en Bolsa.

(9) Política y Gestión de Riesgos**(a) Factores de riesgo financiero**

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo, mediante la sociedad dependiente Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U., realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano.

Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio), cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda extranjera con la que opera la Sociedad. La cobertura del riesgo, puede oscilar entre un 25% y un 50%, dependiendo del análisis técnico, de la experiencia y de la observación de los mercados.

El detalle de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 19 y 24.

(ii) Riesgo de crédito

El Marco Estable de Financiación entre la Comunidad Autónoma de Euskadi (materializado en el Contrato Programa 2012, que ha estado prorrogado durante el ejercicio 2013 (nota 1) y el Grupo EITB establece las condiciones e importes de la financiación a la cual se tiene acceso de forma exclusiva, descartándose, por tanto, otras formas de financiación, préstamos ó créditos, que requieran de la autorización pertinente.

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados ó depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma Mapfre y Caución, S.A., a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

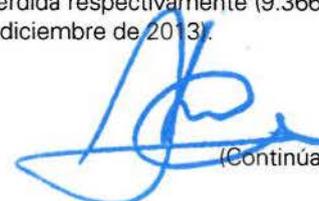
La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

| | Euros | |
|---|-----------------------------------|------------------|
| | A coste amortizado o coste | |
| | Valor contable | |
| | No corriente | Corriente |
| 2014 | | |
| <i>Préstamos y partidas a cobrar</i> | | |
| Créditos | | |
| Tipo variable | - | 610.000 |
| Depósitos y fianzas | 113.331 | 120.427 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | - | 3.819.065 |
| Otras cuentas a cobrar | - | 296.054 |
| Total activos financieros | 113.331 | 4.845.546 |
| | | |
| | Euros | |
| | A coste amortizado o coste | |
| | Valor contable | |
| | No corriente | Corriente |
| 2013 | | |
| <i>Préstamos y partidas a cobrar</i> | | |
| Créditos | | |
| Tipo variable | - | 370.000 |
| Depósitos y fianzas | 87.331 | 24.344 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | - | 8.046.687 |
| Otras cuentas a cobrar | - | 314.023 |
| Total activos financieros | 87.331 | 8.755.054 |

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar registrados en el balance no presenta diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 asciende a 290.441 euros de pérdidas (51.713 euros de pérdidas a 31 de diciembre de 2013) y corresponde a ingresos financieros y pérdidas por deterioro de valor de Préstamos y partidas a cobrar por importe de 22.702 euros de ingreso y 313.143 euros de pérdida respectivamente (9.366 euros de ingreso y 61.079 euros de pérdidas respectivamente a 31 de diciembre de 2013).



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas puestas en equivalencia

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

| | Euros | |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| | Corriente | |
| | 2013 | 2012 |
| Sociedades puestas en equivalencia | | |
| Créditos | 610.000 | 370.000 |
| Total | 610.000 | 370.000 |

Con fecha 15 de junio de 2009 se concedió a la empresa participada Expressive Media Proyects, S.L. un préstamo participativo por importe de 370.000 euros, que devengaba un tipo de interés fijo del 2% anual. El vencimiento inicial de dicho préstamo fue fijado inicialmente para el 15 de junio de 2011, prorrogándose automáticamente por períodos anuales a partir de dicha fecha. Durante el ejercicio 2014, se produce la novación de dicho préstamo estableciéndose el vencimiento del mismo en 30 de marzo de 2015 prorrogándose automáticamente por períodos anuales a partir de dicha fecha y con un devengo de interés anual del Euribor a un año más un diferencial de dos con cinco puntos porcentuales con un tipo mínimo del 4,5%.

Con fecha 30 de marzo de 2014 se ha concedido a la empresa participada Expressive Media Proyects, S.L. un préstamo participativo por importe de 240.000 euros, que devenga un tipo de interés anual del Euribor a un año más un diferencial de dos con cinco puntos porcentuales con un tipo mínimo del 4,5%. El vencimiento inicial de este préstamo es de 30 de marzo de 2015 prorrogándose automáticamente por períodos anuales a partir de dicha fecha.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han devengado unos intereses financieros por dichos préstamos por importe de 21.120 euros y 7.400 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013, habiendo sido cobrados íntegramente al cierre de ambos ejercicios.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

| | Euros | |
|--|------------------|-------------------|
| | Corriente | |
| | 2014 | 2013 |
| <i>Grupo</i> | | |
| Clientes | 844.687 | 5.008.142 |
| <i>Sociedades puestas en equivalencia</i> | | |
| Clientes | 54.790 | 105.631 |
| <i>No vinculadas</i> | | |
| Clientes | 3.568.114 | 3.717.399 |
| Otros deudores | 131.419 | 137.265 |
| Personal | 164.635 | 176.758 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 1.794.168 | 1.891.913 |
| Correcciones valorativas por deterioro | (648.526) | (784.485) |
| Total | 5.909.287 | 10.252.623 |

(Continúa)



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | Cientes | |
| | 2014 | 2013 |
| <i>Corriente</i> | | |
| Saldo al 1 de enero | (784.485) | (736.020) |
| Dotaciones | (314.886) | (94.011) |
| Eliminaciones contra el saldo contable | 449.102 | 12.614 |
| Reversiones | 1.743 | 32.932 |
| Saldo al 31 de diciembre | (648.526) | (784.485) |

(12) Instrumentos Financieros Derivados

(a) Contratos a plazo de moneda extranjera

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos de compra/venta a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera el Grupo, básicamente dólares de EE.UU.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantiene con una entidad financiera ocho contratos de compra a plazo de dólares de EE.UU; por importe nominal de 2.800.000 dólares, que supone un importe asegurado en euros de 2.306.235, y con vencimientos comprendidos entre el 30 de enero de 2015 y 30 de septiembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad mantenía siete contratos de compra/venta a plazo de dólares de EE.UU. por importe nominal de 3.600.000 dólares, que suponía un importe asegurado en euros de 2.739.122, y con vencimientos comprendidos entre el 28 de enero de 2014 y el 26 de septiembre de 2014.

El Grupo no ha aplicado la contabilidad de coberturas para ninguno de los instrumentos financieros derivados de que dispone. Al 31 de diciembre de 2014, los importes registrados en el activo relacionados con la valoración a valor razonable de los seguros de cambio ascienden a 189.331 euros (128.724 en el pasivo al 31 de diciembre de 2013).



(Continúa)

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

| | Euros | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Anticipos a proveedores | 109.737 | 445.274 |
| Producciones propias | 1.260.743 | 2.205.971 |
| Producciones Ajenas | 7.634.502 | 9.390.099 |
| Coproducciones | - | 101.768 |
| Producciones de encargo | 4.317.187 | 4.493.308 |
| Materiales para consumo y reposición | 17.573 | 24.683 |
| Derechos de antena | - | 4.243 |
| | 13.339.752 | 16.665.346 |

Las existencias de programas se presentan clasificadas a corto plazo, ya que no es posible determinar, a priori, la composición de la parrilla de emisión ni, por tanto, cómo presentar el valor de las existencias en función de su aplicación a un determinado ejercicio.

Las existencias cuyos derechos de emisión han caducado en los ejercicios 2014 y 2013 han sido dadas de baja del epígrafe "Existencias".

Al 31 de diciembre de 2014 existen contratos en vigor para la compra de películas por un importe de 2.076.467 dólares USA (3.562.811 dólares USA en 2013). Parte de estos contratos tienen carácter plurianual en cuanto a su vencimiento. Desde la fecha de contratación se han ido recibiendo parte de las compras contratadas, habiéndose realizado los pagos estipulados en los contratos establecidos con los proveedores.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2014 se habían constituido créditos documentarios en moneda extranjera por importe de 1.607.679 dólares USA (249.566 dólares USA en 2013), como garantía de operaciones realizadas con sociedades productoras extranjeras.

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

| | Euros | |
|---------------|------------|-----------|
| | 2014 | 2013 |
| Caja y bancos | 13.667.112 | 8.952.253 |

Las cuentas bancarias han devengado durante los ejercicios 2014 y 2013 un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses menos 10 puntos básicos. Los ingresos financieros obtenidos por dichas cuentas bancarias han ascendido a 9.763 euros (6.072 euros a 31 de diciembre de 2013) y se han registrado en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ejercicios 2014 y 2013.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Fondo social

El Fondo Social equivale, básicamente, al capital social aportado por la Comunidad Autónoma de Euskadi, a cada una de las Sociedades Públicas de Gestión, neto de las compensaciones de pérdidas realizadas.

El movimiento habido en éste epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

| | Euros | | | | | | Saldo al 31.12.14 |
|--------------|----------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.12 | Aportaciones | Saldo al 31.12.13 | Aportaciones | Compensación de pérdidas | Otros movimientos | |
| Fondo social | 203.219.297 | 20.021.250 | 223.240.547 | 999.998 | (147.342.828) | (382.129) | 76.515.588 |
| Total | 203.219.297 | 20.021.250 | 223.240.547 | 999.998 | (147.342.828) | (382.129) | 76.515.588 |

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el Gobierno Vasco procedió a realizar una aportación no dineraria de Fondo Social consistente en el derecho de uso del edificio "BAMI" situado en Bilbao, donde el Grupo lleva a cabo su actividad. El importe fué valorado en 19.021.254 y se corresponde con el valor razonable de la contraprestación recibida (véase nota 6).

Con fecha 31 de diciembre de 2014 se ha procedido a desagregar una parte del edificio "BAMI" por los metros correspondientes a la Hacienda Foral de Bizkaia (véase nota 6).

Del importe de 999.998 euros recibido del Gobierno Vasco durante el ejercicio 2014 para financiar inversiones se ha aplicado un importe de 949.998 euros en la ampliación de capital social de sus sociedades dependientes Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U., Eusko Irratia-Radiodifusión Vasca, S.A.U., Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A.U. y Eitbnet, S.A.U. por importe de 850.000 euros, 10.000 euros 50.000 euros y 5.001 euros, respectivamente. Del importe de 999.996 euros recibido del Gobierno Vasco durante el ejercicio 2013 para financiar inversiones se aplicó un importe de 946.996 euros en la ampliación de capital social de su sociedad dependiente Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A.U. por importe de 599.996 euros y en la aportación de socios realizada a su sociedad dependiente Eitbnet, S.A.U. por importe de 350.000 euros.

(b) Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

| | Euros | |
|--|--------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Reservas en sociedades consolidadas | 114.000 | 219.335 |
| Reservas en sociedades puestas en equivalencia | (107.605) | (82.969) |
| Total | 6.395 | 136.366 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El desglose por sociedades de la reserva de sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U. | - | (21.309) |
| Eusko Irrati – Radiodifusión Vasca, S.A.U. | - | - |
| Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.U. | - | - |
| Eitbnet, S.A.U. | 114.000 | 240.644 |
| Total | 114.000 | 219.335 |

El desglose de la reserva de sociedades puestas en equivalencia al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------------|------------------|-----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Kulture Klub Euskadi, S.L. | 5.970 | 441 |
| Vilau Media, S.L. | (75.000) | (75.000) |
| Expressive Media Proyects, S.L. | (33.000) | (33.000) |
| Media for Future, S.L. | (5.575) | 24.589 |
| Total | (107.605) | (82.969) |

(c) Resultados

La aportación al resultado consolidado del Grupo dominante y sociedades participadas incluidas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

| | Euros | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Sociedades consolidadas por integración global: | | |
| Ente Público, Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca | (699.225) | 246.988 |
| Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U. | (4.433.043) | (6.818.083) |
| Eusko Irrati – Radiodifusión Vasca, S.A.U. | (1.517.290) | (294.504) |
| Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.U. | (91.534) | (85.485) |
| Eitbnet, S.A.U. | (231.661) | (492.030) |
| Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (Nota 8): | | |
| Kulture Klub Euskadi, S.L. | - | (3.800) |
| Vilau Media, S.L. | - | - |
| Expressive Media Proyects, S.L. | - | - |
| Media for Future, S.L. | - | (30.164) |
| Total | (6.972.753) | (7.477.078) |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(16) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Saldo al 1 de enero | 11.478.524 | 13.553.334 |
| Subvenciones concedidas en el ejercicio | 3.838.269 | 3.000.000 |
| Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | (4.394.992) | (5.071.538) |
| Traspaso a resultados de sociedades puestas en equivalencia | (9.327) | (3.272) |
| Saldo al 31 de diciembre | 10.912.474 | 11.478.524 |

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

| | Euros | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Subvenciones de capital | 4.394.992 | 5.071.538 |
| Subvenciones de explotación | 107.634.002 | 109.164.392 |
| | 112.028.994 | 114.235.930 |

Todas las condiciones exigidas para recibir estas subvenciones han sido cumplidas por el Grupo.

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

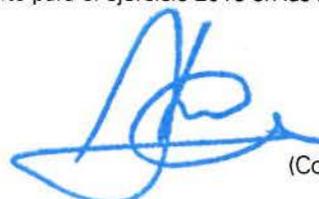
El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar al Grupo en cada ejercicio, del siguiente modo:

- 1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

| | Euros | | |
|------|--|---|-------------------------|
| | Cantidades iniciales Contrato Programa | Tras modificaciones Contrato Programa (*) | Cantidad final aportada |
| 2013 | 123.917.270 | 123.917.270 | 109.164.392 |

(*) Con fecha 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual, y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Euros |
|------|-----------------------|
| | Presupuesto 2014 (**) |
| 2014 | 107.634.000 |

(**) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

El importe total finalmente concedido por el Gobierno Vasco a las sociedades del Grupo EITB durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 107.634.000 euros (109.164.392 euros en 2013), que se ha repartido entre las sociedades del Grupo EITB de la siguiente manera:

| | Euros | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca | 1.761.275 | 2.366.326 |
| Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A.U. | 85.902.504 | 85.659.547 |
| Eusko Irrati – Radiodifusión Vasca, S.A.U. | 16.609.613 | 17.569.774 |
| Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.U. | 3.360.608 | 3.568.745 |
| Eitbnet, S.A.U. | - | - |
| Total | 107.634.000 | 109.164.392 |

2) Aportaciones para inversiones reales:

| <u>Ejercicio</u> | | Euros | | |
|----------------------|-------------------|---|--|----------------------------|
| | | Cantidades iniciales Contrato Programa | Tras modificaciones Contrato Programa | Cantidad Final Aportada |
| 2013 | Cine Vasco | 4.800.000 | 4.800.000 | 3.000.000 |
| | Otras Inversiones | <u>3.200.000</u> | <u>3.200.000</u> | <u>1.000.000</u> |
| Total ejercicio 2013 | | <u>8.000.000</u> | <u>8.000.000</u> | <u>4.000.000</u> |

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco, quedaban pendientes de recibir al cierre del ejercicio 2013 un importe total de 4.030.389 euros, que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del Grupo, asociadas y partes vinculadas" del balance consolidado (Nota 11).

| | Euros |
|-------------------|--------------------------|
| <u>Ejercicio</u> | Presupuesto 2014 (**) |
| Cine Vasco | 3.500.000 |
| Otras inversiones | <u>1.000.000</u> |
| | <u>4.500.000</u> |

(**) El Contrato-Programa no ha sido renovado para el ejercicio 2014. Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2014 se han realizado en base a los presupuestos aplicados para dicho ejercicio.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(17) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

| | Euros | | |
|----------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| | Provisiones por derechos de autor | Otras Provisiones | Total |
| Al 1 de enero de 2014 | 1.051.290 | 186.561 | 1.237.851 |
| Dotaciones | 1.259.981 | 435.039 | 1.685.020 |
| Aplicaciones | (1.051.290) | (40.776) | (1.092.066) |
| Al 31 de diciembre de 2014 | 1.259.981 | 570.824 | 1.830.805 |

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de Otras provisiones corresponde principalmente a una provisión para determinadas demandas interpuestas contra el Grupo. La Dirección y los asesores legales del Grupo estiman que de la resolución definitiva de estos asuntos no surgirán pasivos adicionales distintos de aquellos que ya están provisionados.

(18) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

| 2014 | Euros | | |
|---|----------------------------|-----------------|-------------------|
| | A coste amortizado o coste | Valor razonable | Total |
| Débitos y partidas a pagar | | | |
| Otros pasivos financieros | 577.823 | - | 577.823 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | |
| Proveedores | 15.113.155 | - | 15.113.155 |
| Otras cuentas a pagar | 901.370 | - | 851.649 |
| Total pasivos financieros | 16.592.348 | - | 16.542.627 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

| | Euros | | |
|---|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| | A coste amortizado o coste | Valor razonable | Total |
| 2013 | | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | |
| Otros pasivos financieros | 1.426.468 | - | 1.426.468 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | |
| Proveedores | 15.999.841 | - | 15.999.841 |
| Otras cuentas a pagar | 777.772 | - | 777.772 |
| Derivados | - | 128.724 | 128.724 |
| Total pasivos financieros | 18.204.081 | 128.724 | 18.332.805 |

(19) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

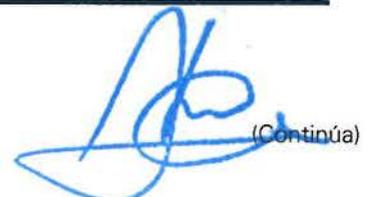
El detalle de las deudas es como sigue:

| | Euros | |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| | Corriente | |
| | 2014 | 2013 |
| <i>No vinculadas</i> | | |
| Proveedores de inmovilizado | 447.355 | 1.073.085 |
| Deudas (nota 21) | - | 247.934 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 130.468 | 105.449 |
| Total | 577.823 | 1.426.468 |

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | Corriente | |
| | 2014 | 2013 |
| <i>Sociedades puestas en equivalencia</i> | | |
| Proveedores | 391.989 | 762.156 |
| <i>No vinculadas</i> | | |
| Proveedores | 14.721.166 | 15.237.685 |
| Acreeedores | 332.258 | 237.952 |
| Personal | 183.144 | 251.397 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22) | 2.650.649 | 2.550.249 |
| Anticipos | 385.968 | 288.423 |
| Total | 18.665.174 | 19.327.862 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la cuenta de "Proveedores" registradas en el balance consolidado bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Proveedores | 6.157.664 | 5.643.755 |
| Productoras de programas | 3.761.364 | 3.834.134 |
| Televisión autonómicas | 173.717 | 46.024 |
| Proveedores en dólares | 51.910 | 577.968 |
| Proveedores resto moneda extranjera | 248.666 | 133.021 |
| Facturas pendientes de recibir | | |
| <i>Proveedores</i> | 1.434.321 | 1.429.506 |
| <i>Productoras de programas</i> | 534.824 | 733.105 |
| <i>Proveedores en dólares producción ajena</i> | 2.358.700 | 2.779.024 |
| <i>Proveedores resto moneda producción ajena</i> | - | 61.148 |
| Total proveedores | 14.721.166 | 15.237.685 |

(c) Importes denominados en moneda extranjera

El importe total de proveedores en moneda extranjera asciende a 2.659.276 euros (3.551.161 euros a 31 de diciembre de 2013).

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

| | Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance | | | |
|---|---|-------------|-------------------|-------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Importe | % | Importe | % |
| Dentro del plazo máximo legal | 59.124.155 | 72% | 47.540.453 | 55% |
| Resto | 23.334.019 | 28% | 39.327.811 | 45% |
| Total de pagos del ejercicio | 82.458.174 | 100% | 86.868.264 | 100% |
| PMPE (días) de pagos | 15 | | 35 | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | 615.985 | | 1.111.038 | |

(21) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

| | Euros | | | |
|---------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Ingresos anticipados Alquileres | 158.400 | 52.800 | 211.200 | 212.640 |
| | 158.400 | 52.800 | 211.200 | 212.640 |

(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Ingresos anticipados por alquiler

En base al convenio de fecha 4 de diciembre de 2008 firmado entre ETB y la Diputación Foral de Bizkaia, para la puesta a disposición de la Diputación por parte de ETB de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad registró los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo por importe de 559.440 euros, por la parte de los alquileres que devengaría en los próximos ejercicios. El importe imputado en el ejercicio 2014 a la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 159.840 euros, por lo que no hay ingresos pendientes de imputar al 31 de diciembre de 2014. (159.840 euros en 2013).

Del mismo modo, de acuerdo a los contratos firmados con fecha noviembre de 2008 entre ETB y Mixer, S.L. e Irusoin, S.L. para la puesta a disposición por parte de ETB de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad registró los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo por importe de 1.650.000 euros, por la parte de los alquileres que devengaría en el período de duración del contrato. El importe imputado en los ejercicios 2014 y 2013 a la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 52.800 y 165.000 euros, respectivamente. Con fecha 26 de diciembre de 2013 se prorrogó el acuerdo estipulado con Mixer, S.L. Debido a esta modificación, la Sociedad procedió a cancelar la parte de los ingresos anticipados que no llegarán a registrarse por un importe de 561.000 euros, abonando en el ejercicio 2013 un importe de 313.066 euros y quedando pendiente de pago un importe de 247.934 euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (Nota 19). Durante el ejercicio 2014 se produce la cancelación total de los ingresos anticipados relacionados con este contrato por importe de 448.000 euros.

(22) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | Corriente | |
| | 2014 | 2013 |
| Activos (nota 11) | | |
| Impuesto sobre el valor añadido y similares | 1.794.168 | 1.888.805 |
| Otros | - | 3.108 |
| | 1.794.168 | 1.891.913 |
| Pasivos (nota 19) | | |
| Impuesto sobre el valor añadido | 174.957 | 139.746 |
| Seguridad Social | 1.229.334 | 1.180.121 |
| Retenciones | 1.205.743 | 1.186.064 |
| Otros | 40.615 | 44.318 |
| | 2.650.649 | 2.550.249 |

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

| <u>Impuesto</u> | <u>Ejercicios abiertos</u> |
|---|----------------------------|
| Impuesto sobre Sociedades | 2010-2013 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 2011-2014 |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 2011-2014 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable consolidado coincide con la base imponible fiscal consolidada.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en el ejercicio 2013 se corresponde con un ajuste del ejercicio anterior de la Sociedad participada Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A. al haber tenido ésta un beneficio en el ejercicio 2012 y estar limitada la compensación de bases imponibles negativas al 70% de la base imponible previa a dicha compensación.

El Grupo ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

| Año | Euros | | Ultimo año |
|--------------------|--------------------|--------------------|------------|
| | 2014 | 2013 | |
| 1996 | 4.314.963 | 4.314.963 | 2029 |
| 1997 | 62.388.234 | 62.388.234 | 2029 |
| 1998 | 60.262.473 | 60.262.473 | 2029 |
| 1999 | 68.550.588 | 68.550.588 | 2029 |
| 2000 | 71.278.438 | 71.278.438 | 2029 |
| 2001 | 81.511.990 | 81.511.990 | 2029 |
| 2002 | 176.699.100 | 176.699.100 | 2029 |
| 2003 | 7.414.911 | 7.414.911 | 2029 |
| 2004 | 7.926.620 | 7.926.620 | 2029 |
| 2005 | 8.625.020 | 8.625.020 | 2029 |
| 2006 | 5.714.082 | 5.714.082 | 2029 |
| 2007 | 7.926.261 | 7.926.261 | 2029 |
| 2008 | 16.694.014 | 16.694.014 | 2029 |
| 2009 | 14.294.448 | 14.294.448 | 2029 |
| 2010 | 14.934.322 | 14.934.322 | 2029 |
| 2011 | 14.936.767 | 14.936.767 | 2029 |
| 2012 | 14.197.199 | 14.197.199 | 2029 |
| 2013 | 15.145.217 | 15.145.217 | 2029 |
| 2014 (provisional) | 13.201.560 | - | 2030 |
| | 666.017.207 | 652.814.647 | |

A partir del 1 de enero de 2014 todas las bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad reconocidas o no como activos por impuesto diferidos tendrán un plazo de aplicación de 15 años de acuerdo con la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia (hasta dicha fecha, el plazo de reversión era ilimitado).



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

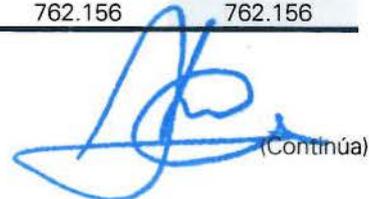
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

| | Euros | | |
|---|---------------------------|---|--------------|
| | Sociedad dominante | Sociedades puestas en equivalencia | Total |
| 2014 | | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia | - | 8.995 | 8.995 |
| Total activos no corrientes | - | 8.995 | 8.995 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas | 844.687 | 54.790 | 899.477 |
| | - | 610.000 | 610.000 |
| Total activos corrientes | 844.687 | 664.791 | 1.509.477 |
| Total activo | 844.687 | | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores | - | 391.989 | 391.989 |
| Total pasivos corrientes | - | 391.989 | 391.989 |
| Total pasivo | - | 391.989 | 391.989 |
| | | | |
| | Euros | | |
| | Sociedad dominante | Sociedades puestas en equivalencia | Total |
| 2013 | | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia | - | 8.895 | 8.895 |
| Total activos no corrientes | - | 8.895 | 8.895 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas | 5.008.142 | 105.631 | 5.113.773 |
| | - | 370.000 | 370.000 |
| Total activos corrientes | 5.008.142 | 475.631 | 5.483.773 |
| Total activo | 5.008.142 | 484.526 | 5.492.668 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores | - | 762.156 | 762.156 |
| Total pasivos corrientes | - | 762.156 | 762.156 |
| Total pasivo | - | 762.156 | 762.156 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

| 2014 | Euros | | |
|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------|
| | Sociedad dominante | Sociedades puestas en equivalencia | Total |
| Ingresos | | | |
| Ventas y prestación de servicios | 1.530.221 | 134.107 | 1.664.328 |
| Total ingresos | 1.530.221 | 134.107 | 1.664.328 |
| Gastos | | | |
| Otros trabajos | - | 1.063.189 | 1.063.189 |
| Servicios recibidos | 2.129 | 1.500.192 | 1.502.321 |
| Total Gastos | 2.129 | 2.563.381 | 2.565.510 |

| 2013 | Euros | | |
|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------|
| | Sociedad dominante | Sociedades puestas en equivalencia | Total |
| Ingresos | | | |
| Ventas y prestación de servicios | 1.971.193 | 223.017 | 2.194.210 |
| Total ingresos | 1.971.192 | 223.017 | 2.194.210 |
| Gastos | | | |
| Otros trabajos | - | 1.530.848 | 1.530.848 |
| Servicios recibidos | 1.102 | 1.439.008 | 1.440.110 |
| Total Gastos | 1.102 | 2.969.856 | 2.970.958 |

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2014 el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración del Ente, cuyas facultades se encuentran definidas en la Nota 1, en concepto de sueldos y dietas por asistencia las sesiones ha ascendido a 95.312 euros (91.408 euros en 2013).

La remuneración total en concepto de sueldos y salarios pagada en el ejercicio 2014 al personal de Alta Dirección del Grupo (Director General, Director Gerente, Director de Televisión, Director de Radio y Director de Estrategia y Comunicación) ha ascendido a 395.378 euros (391.095 euros en 2013). En los ejercicios 2014 y 2013, la Administradora Única forma a su vez, parte de la Alta Dirección.

No se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración del Ente, ni se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Por otro lado, durante los ejercicios 2014 y 2013 el Ente no ha realizado ninguna aportación en concepto de EPSV Itzarri habiendo aportado 3.015 euros durante los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de póliza de seguro de vida y accidentes de la Alta Dirección.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

La Administradora Única de la Sociedad y las personas vinculadas a la misma, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(24) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos por ventas durante los ejercicios 2014 y 2013 incluyen, principalmente, la facturación por publicidad del período, neta de las bonificaciones por consumo a los clientes.

Los ingresos de publicidad se generan, principalmente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El ámbito de cobertura del Grupo Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca comprende, básicamente, la limitación geográfica de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Sus emisiones de televisión y radio, realizadas a través de sus cuatro cadenas de televisión (ETB 1, ETB 2, ETB 3 y ETBSAT) y sus cinco radios (Euskadi Irratia, Radio Euskadi, Radio Vitoria, Gaztea y EITB Musika), pueden ser captadas en provincias limítrofes.

El saldo registrado en el epígrafe de "Prestación de servicios" que asciende a 1.923.347 euros (1.835.034 euros en 2013) corresponde, fundamentalmente, a las ventas de programas, alquileres de equipos, prestación de servicios audiovisuales y cesión de derechos de imagen a terceros.

(b) Aprovisionamientos

En el epígrafe de "Consumo de materias primas y otras" se registran principalmente las compras de derechos de emisión de películas, series, programas, documentales y compras de derechos de retransmisiones deportivas.

En el epígrafe de "Trabajos realizados por otras empresas" se recoge, principalmente, el importe correspondiente a los gastos de la elaboración de programas o producciones propias o ajenas. Las producciones de encargo se corresponden con las películas, series y programas adquiridos a las productoras de cine y televisión. Por su parte, las producciones asociadas son aquellas en las que la Sociedad participa en su producción junto con la productora externa encargada de su realización.

Por otro lado, aquellas producciones que se han adquirido o producido a lo largo del ejercicio pero que no han sido consumidas, es decir, emitidas, se registran en el epígrafe de "Existencias" del balance mediante la cuenta "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Cargas sociales y provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Cargas sociales | | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 12.490.755 | 12.417.026 |
| Otros gastos sociales | 384.855 | 677.786 |
| | 12.875.610 | 13.094.812 |

(d) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

| | Euros | |
|---------------|--------------|-------------|
| | 2014 | 2013 |
| Gastos | | |
| Compras netas | 3.021.558 | 3.017.926 |

(25) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

| | Número medio de empleados | |
|---|----------------------------------|-------------|
| | 2014 | 2013 |
| Dirección | 16 | 17 |
| Departamento administrativo-financiero | 17 | 17 |
| Departamento legal | 4 | 4 |
| Dirección de recursos humanos | 12 | 12 |
| Otros servicios corporativos | 42 | 43 |
| Informativos, deportes y programas | 399 | 384 |
| Producción, emisión, documentación, realización, archivos y técnica | 187 | 190 |
| Explotación, ingeniería y servicios auxiliares | 289 | 293 |
| | 966 | 960 |



(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2014 y 2013, del personal y de los Administradores es como sigue:

| | Número | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Administrador Único | 1 | - | 1 | - |
| Dirección | 5 | 10 | 5 | 10 |
| Departamento administrativo-financiero | 10 | 9 | 10 | 9 |
| Departamento legal | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Dirección de recursos humanos | 10 | 3 | 10 | 3 |
| Otros servicios corporativos | 30 | 14 | 30 | 15 |
| Informativos, deportes y programas | 252 | 211 | 231 | 197 |
| Producción, emisión, documentación, realización, archivos y técnica | 94 | 123 | 92 | 124 |
| Explotación, ingeniería y servicios auxiliares | 63 | 233 | 69 | 244 |
| | 467 | 609 | 450 | 604 |

(26) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, honorarios y gastos (honorarios netos si facturamos los gastos por separado) por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

| | Euros | |
|----------------------------|---------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| Por servicios de auditoría | 34.500 | 34.500 |
| | 34.500 | 34.500 |

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

(27) Otra información

Con fecha 29 de abril de 2014, el Consejo de Administración del Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, aprobó la Convocatoria Pública de Empleo (CPE) en la sociedad participada Eusko Irratia - Radio Difusión Vasca, S.A. se cubrían 49 puestos de trabajo y se amortizaban 30 plazas.

Las correspondientes pruebas se realizaron en el mes de junio de 2014 obteniéndose las calificaciones definitivas en el mes de diciembre, con unanimidad del tribunal evaluador.

En relación con la amortización de las 30 plazas, la Dirección del Grupo tomó en noviembre de 2014 la decisión de presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en base a la jurisprudencia existente sobre la amortización de plazas de los indefinidos no fijos en el Sector Público.



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISIÓN VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Con fecha 16 de enero de 2015 se comunicó a los representantes legales de los trabajadores y al Consejo de Administración el pre-aviso de ERE, habiéndose presentado la comunicación oficial con fecha 17 de marzo de 2015, fecha a partir de la cual existe el plazo de un mes para la negociación con los sindicatos.

Adicionalmente hay presentada una impugnación por parte de un Abogado del Estado a la mencionada Convocatoria Pública de Empleo.

La Dirección del Grupo entiende que a 31 de diciembre de 2014 no concurren los requisitos para registrar la provisión en la medida en la que no se había concluido el proceso de negociación con los sindicatos y existían otra serie de circunstancias significativas que podrían provocar modificaciones sustanciales en los importes a provisionar.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

(Continúa)

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresado en euros)

2014

| Nombre | Domicilio | Actividad | % de participación | Capital | Reservas | Otras partidas de patrimonio neto | Resultado | Total patrimonio neto |
|---|------------------|------------|--------------------|------------|-----------|-----------------------------------|-------------|-----------------------|
| Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Televisión | 100,00 | 46.766.851 | - | 10.234.358 | (4.433.043) | 52.568.166 |
| Eusko Irratia – Radiodifusión Vasca, S.A.U. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Radio | 100,00 | 2.508.610 | - | - | (1.517.290) | 991.320 |
| Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.U. (*) | Vitoria (Alava) | Radio | 100,00 | 1.745.435 | (551.227) | - | (91.534) | 1.102.674 |
| Eitbnet, S.A.U. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Internet | 100,00 | 110.000 | - | 74.440 | (234.161) | (49.721) |
| | | | | | | | | 54.612.439 |

2013

| Nombre | Domicilio | Actividad | % de participación | Capital | Reservas | Otras partidas de patrimonio neto | Resultado | Total patrimonio neto |
|---|------------------|------------|--------------------|-------------|--------------|-----------------------------------|-------------|-----------------------|
| Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Televisión | 100,00 | 103.553.405 | (50.853.473) | 11.036.213 | (6.818.083) | 56.918.062 |
| Eusko Irratia – Radiodifusión Vasca, S.A.U. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Radio | 100,00 | 4.075.884 | (1.282.771) | - | (294.504) | 2.498.609 |
| Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A.U. (*) | Vitoria (Alava) | Radio | 100,00 | 1.740.434 | (465.742) | - | (85.485) | 1.189.207 |
| Eitbnet, S.A.U. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Internet | 100,00 | 961.910 | (329.441) | - | (498.030) | 134.439 |
| | | | | | | | | 60.740.317 |

(*) Sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**Detalle de Participaciones en Sociedades Puestas en Equivalencia
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresado en euros)

2014

| Nombre | Domicilio | Actividad | % de participación | Sociedad del Grupo titular | Capital | Reservas | Otras partidas de patrimonio neto | Resultado | Total patrimonio neto |
|-------------------------------------|--------------------------|---|--------------------|----------------------------|---------|-------------|-----------------------------------|-----------|-----------------------|
| Kulture Klub Euskadi, S.L. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Promoción actividades culturales | 22,73 | Eitbnet, S.A.U. | 11.000 | (12.896) | 41.032 | - | 39.136 |
| Vilau Media, S.L. (*) | San Sebastián (Gipuzkoa) | Tecnologías multimedia | 25,00 | Eitbnet, S.A.U. | 300.000 | (650.161) | - | - | (350.161) |
| Expressive Media Proyects, S.L. (*) | Bilbao (Bizkaia) | Publicidad y venta de contenidos Servicios de comunicación para internet, televisión corporativa, web televisión u otros | 24,62 | Eitbnet, S.A.U. | 134.000 | (1.026.192) | - | 179.484 | (712.708) |
| Media For Future, S.L. (*) | Bilbao (Bizkaia) | | 16,43 | Eitbnet, S.A.U. | 60.000 | (411.500) | - | - | (351.500) |
| | | | | | | | | | (1.375.233) |

2013

| Nombre | Domicilio | Actividad | % de participación | Sociedad del Grupo titular | Capital | Reservas | Otras partidas de patrimonio neto | Resultado | Total patrimonio neto |
|--------------------------------------|--------------------------|---|--------------------|----------------------------|---------|-------------|-----------------------------------|-----------|-----------------------|
| Kulture Klub Euskadi, S.L. (**) | Bilbao (Bizkaia) | Promoción actividades culturales | 22,73 | Eitbnet, S.A.U. | 11.000 | 2.879 | 41.032 | (15.775) | 39.136 |
| Vilau Media, S.L. (**) | San Sebastián (Gipuzkoa) | Tecnologías multimedia | 25,00 | Eitbnet, S.A.U. | 300.000 | (650.161) | - | - | (350.161) |
| Expressive Media Proyects, S.L. (**) | Bilbao (Bizkaia) | Publicidad y venta de contenidos Servicios de comunicación para internet, televisión corporativa, web televisión u otros | 24,62 | Eitbnet, S.A.U. | 134.000 | (1.003.099) | - | 2.843 | (866.256) |
| Media For Future, S.L. (**) | Bilbao (Bizkaia) | | 16,43 | Eitbnet, S.A.U. | 60.000 | 40.406 | (20.350) | (431.556) | (351.500) |
| | | | | | | | | | (1.528.781) |

 (*) Patrimonio Neto no auditado a 31 de diciembre de 2014
 (**) Patrimonio Neto no auditado a 31 de diciembre de 2013

EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

| 2014 | Construcciones | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Inmovilización en curso y anticipos | Otro inmovilizado | Total |
|--|-----------------------|--|---|--|--------------------------|---------------------|
| Coste al 1 de enero de 2014 | 58.666.522 | 77.606.480 | 3.020.710 | 215.918 | 4.779.850 | 144.289.480 |
| Altas | 4.385 | 12.643 | 398.604 | 488.944 | 4.262 | 908.838 |
| Aportaciones no dinerarias (nota 15) | - | - | - | - | - | - |
| Bajas | (382.129) | - | - | - | - | (382.129) |
| Traspasos | 13.302 | 428.135 | 4.687 | (549.871) | 103.747 | - |
| Coste al 31 de diciembre de 2014 | 58.302.080 | 78.047.258 | 3.424.001 | 154.991 | 4.887.859 | 144.816.189 |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2014 | (11.239.126) | (66.200.436) | (2.127.517) | - | (4.626.135) | (84.193.214) |
| Amortizaciones | (1.761.925) | (4.724.002) | (219.437) | - | (85.980) | (6.791.344) |
| Otros movimientos | - | 1 | - | - | (1) | - |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 | (13.001.051) | (70.924.437) | (2.346.954) | - | (4.712.116) | (90.984.558) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 | 45.301.029 | 7.122.821 | 1.077.047 | 154.991 | 175.743 | 53.831.631 |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2013**

(Expresado en euros)

| 2013 | Construcciones | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Inmovilización en curso y anticipos | Otro inmovilizado | Total |
|--|-----------------------|--|---|--|--------------------------|---------------------|
| Coste al 1 de enero de 2013 | 39.485.960 | 76.786.492 | 3.014.282 | 115.037 | 4.779.042 | 124.180.813 |
| Altas | 159.308 | 753.399 | 6.428 | 236.615 | 808 | 1.156.558 |
| Aportaciones no dinerarias (nota 15) | 19.021.254 | - | - | - | - | 19.021.254 |
| Bajas | - | - | - | (69.145) | - | (69.145) |
| Traspasos | - | 66.589 | - | (66.589) | - | - |
| Coste al 31 de diciembre de 2013 | 58.666.522 | 77.606.480 | 3.020.710 | 215.918 | 4.779.850 | 144.289.480 |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2013 | (10.041.486) | (60.861.264) | (1.908.175) | - | (4.516.839) | (77.327.764) |
| Amortizaciones | (1.197.640) | (5.339.172) | (219.342) | - | (109.296) | (6.865.450) |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 | (11.239.126) | (66.200.436) | (2.127.517) | - | (4.626.135) | (84.193.214) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013 | 47.427.396 | 11.406.044 | 893.193 | 215.918 | 153.715 | 60.096.266 |



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2014

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

EITB tiene características propias que la distinguen significativamente del resto de los medios públicos del Estado: ofrece una oferta general completa, en euskera y castellano, en televisión, radio e Internet. EITB mantiene una doble oferta diferenciada en los tres soportes. Es un modelo singular que tiene reflejo también en la estructura organizativa.

Este modelo ha permitido que en 2014 se mantenga toda la oferta de la docena de canales de comunicación formada por las cuatro cadenas de ETB en TDT, una por satélite y ETBHD por cable, cinco cadenas en radio y eitb.eus en dos idiomas en internet.

El ejercicio 2014 se ha caracterizado, un año más, por ser un ejercicio complejo y a la vez de transición, para las empresas de comunicación. Los datos existentes certifican que la tendencia de caída publicitaria ha revertido. Tras años de contracción del mercado, el 2014 presenta una tendencia de crecimiento como no ocurría desde 2007 (salvando el 2010 que obtuvo una ligera recuperación). De este modo, durante el año que está siendo analizado, todos los medios convencionales presentan un incremento de sus cifras de negocio. Según datos de INFOADEX y en términos estatales:

- La inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.701,1 millones de euros, con un crecimiento del 10,6% sobre los 1.538,1 millones que registró en el año 2013, en tanto que las televisiones autonómicas ascienden a una cantidad de 128,7 millones de euros.
- Internet consolida su segunda posición por volumen de inversión dentro de los medios convencionales y en su conjunto ha tenido un crecimiento en 2014 del 6,7%, con un volumen de inversión publicitaria de 956,5 millones de euros frente a los 896,3 millones de 2013.
- En el último puesto por volumen de inversión se encuentra el medio radio, que recibe en 2014 una inversión de 420,2 millones de euros, en tanto que en el año precedente esta inversión fue de 403,6 millones, lo que sitúa la evolución de este medio en un crecimiento del 4,1%.

Tras analizar las perspectivas para el 2015, todo indica que ha llegado el cambio de tendencia a nivel de inversión en publicidad. Si analizamos los datos del Grupo EITB, se observa lo siguiente;

- A nivel de Televisión, la cifra de publicidad ha pasado de 8.379.635 € en 2013 a 8.890.926 € e, 2014, lo que supone un incremento del 6,1 %.
- A nivel de radio , la cifra de publicidad ha pasado de 3.660.932 € en 2013 a 3.717.431 € e, 2014, lo que supone un incremento del 1,5 %.
- A nivel de Internet, la cifra de publicidad ha pasado de 268.320 € en 2013 a 321.211 € e, 2014, lo que supone un incremento del 19,7 %.

A nivel de sector, existen además varios hechos relevantes sucedidos a lo largo del ejercicio 2014:

- A nivel de la liberación del dividendo digital (reajuste de frecuencias que resulta necesario para recibir bien los nuevos canales de la TDT y para que entre en funcionamiento el servicio de la telefonía móvil 4G), inicialmente se había fijado la fecha límite de 31 diciembre de 2014. Antes de finalizar el año, se aprobó la ampliación del plazo máximo hasta el 31/03/2015 mediante un Real decreto-ley, debido a la falta de capacidad suficiente para alcanzar un grado de adaptación de la mayoría de las antenas (provocado por las dificultades de los plazos iniciales, falta de suministro de equipos de amplificación y la capacidad productiva de de los instaladores).
- El 06/05/2014, acatando la orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, los operadores de televisión cesaron la emisión de nueve canales de TDT.
- Sigue avanzando el movimiento de Telefónica para comprar Digital + al grupo Prisa, dejando patente el interés del las empresas de telecomunicaciones en ampliar la cadena de valor y tomar propiedad también en la creación de contenidos.



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de Gestión del ejercicio 2014**

A nivel de las sociedades del Grupo EITB, a lo largo del ejercicio 2014 se ha procedido a materializar las reducciones de capital previstas, por medio de compensación de pérdidas, con la intención de reestructurar el patrimonio neto de las sociedades EUSKAL TELBEBISTA, EUSKO IRRATIA y EITBNET. El resultado del consolidado del Ente público y sus sociedades asciende a -6.972.753 €.

Principales aspectos de gestión corporativa

EITB ha desarrollado durante el ejercicio 2014 un riguroso control del presupuesto para reducir el gasto en las sociedades del Grupo y cerrar el ejercicio con equilibrio presupuestario de ingresos y gastos.

El objetivo principal del ejercicio ha sido seguir gestionando la reducción presupuestaria sin perjudicar el contenido y la aceptación social de la oferta en televisión, radio e Internet. El primer objetivo se medía en términos de equilibrio presupuestario y el segundo por el comportamiento de los índices de audiencia.

Para ajustar el equilibrio financiero de Ingresos y Gastos se ha realizado un seguimiento constante del Presupuesto realizando varias proyecciones de cierre para EITB y sus sociedades con el fin de equilibrar los gastos totales de EITB y las sociedades del Grupo con los ingresos públicos (subvención a la Explotación) y los ingresos propios derivados fundamentalmente de la venta de la publicidad. Desde la incorporación del nuevo equipo directivo ha habido una relación constante con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, al que está adscrito EITB, para optimizar el gasto, preservar el necesario estándar de calidad en la prestación del Servicio Público y cerrar el ejercicio de 2014 con un resultado de equilibrio presupuestario, de ingresos y gastos, en las cuentas consolidadas del Grupo EITB. A lo largo de 2014 se ha continuado con la política de revisiones de todas las partidas de costes a fin de reducir el gasto en la misma cuantía que la reducción de ingresos. Los ajustes también han afectado al área de contenidos tanto en televisión como en radio.

En relación al comportamiento de la audiencia

- ETB ha logrado en 2014 una audiencia consolidada de 1.362.000 espectadores, y una cuota de mercado del 13,0% (fuente, Kantar Media).
- La radio ha tenido un acumulado de 417.000 oyentes/día en CAE sobre un total de 1.133.000 oyentes, que representa una cuota del 36.8%.
- El negocio de Internet ha experimentado un crecimiento muy significativo, logrando en el ejercicio 1.889.626 usuarios únicos/mes, y 83.037 navegadores únicos/día.

En el ámbito de la gestión empresarial, el ejercicio 2014 se ha caracterizado por haber desarrollado en el Grupo EITB y sus sociedades las siguientes acciones:

- a) La adecuación de las parrillas de programación con una amplia oferta de contenidos de información y actualidad, entretenimiento, cultura y divulgación en los soportes de televisión, radio e Internet, en euskera y castellano. Las adecuaciones han cumplido las Líneas Generales de la Programación para el período de la X. Legislatura.
- b) Una vez elaborado y aprobado el Plan Estratégico 2013-2016 de EITB en noviembre de 2013 a lo largo del ejercicio de 2014 se están desarrollando, con un cronograma de proyectos que facilita el seguimiento del proceso,
- c) A nivel de equipo directivo, destacar el mantenimiento del organigrama (manteniendo la reducción realizada a nivel de personal directivo) tras las modificaciones llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2013.
- d) EITB ha trasladado la cuenta eitb.eus a eitb.eus. Al adoptar esta decisión EITB, como miembro del Patronato Fundación.eus se constituye en una de las primeras organizaciones que efectúa la migración.
- e) EITB, con el conocimiento del Consejo de Administración de EITB, ha puesto en marcha en 2014, en fase de pruebas, el canal ETBHD



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de Gestión del ejercicio 2014**

- f) Se ha culminado la segunda fase de la oferta pública de empleo de ETB (aprobada para 59 plazas, según acuerdo suscrito en la negociación colectiva de 2008), correspondiente a las plazas que quedaron desiertas. Ya se han incorporado los profesionales de la totalidad de las plazas adjudicadas.
- g) Con fecha de 29 de abril de 2014 el Consejo de Administración de EITB aprobó la Convocatoria Pública de Empleo de Eusko Irratia, S.A. y la regularización de los empleados laboralizados por requerimiento de la Inspección de la Seguridad Social (2009 y 2010). La convocatoria pública de empleo aprobada permitirá regularizar la situación de los profesionales con contratos indefinidos no fijos.
- h) Gestión de la Contratación Administrativa de EITB y sus sociedades, con consideración de *poder adjudicador*, en la forma que establece la legislación vigente aplicable. Se han realizado una treintena de licitaciones públicas (tanto de procedimiento armonizado como sin armonizar) Se han aplicado criterios medioambientales (compra verde) en las contrataciones susceptibles de esa aplicación.

A lo largo de 2014 se ha realizado un control sobre la evolución de la plantilla media. El retraso en la ejecución de la convocatoria pública de empleo, además de la incorporación de las personas con contrato de artistas tanto en televisión como en radio hacia mediados de año, han provocado que su evolución haya sido superior a la estimada inicialmente.

Las inversiones se han centrado principalmente en renovaciones de equipamiento de Explotación, básicamente por un criterio de sustitución por obsolescencia. Las inversiones más importantes han sido la renovación en sistemas de producción y edición de televisión, en cabecera TDT, en grafismo y postproducción de informativos en Bilbao. Los sistemas de producción y post-producción de televisión, modificaciones de reposición y migración a HD en estudios y adecuación a CP196 (licencia de actividad) en Miramón. Y Adecuación de equipamiento informático para grado de asistencia de nivel 3 a nivel de grupo.

Se han cumplido los objetivos legalmente establecidos para la participación en coproducciones en proyectos audiovisuales de largometrajes, cortometrajes y telemovies de obra europea.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2014.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Destacar que con fecha 1 de enero de 2015 EITBNET se ha visto obligada a integrar en su plantilla, por vía de sentencias judiciales, en la condición de trabajadores indefinidos no fijos, a 25 trabajadores que hasta la citada fecha prestaban sus servicios en la empresa proveedora MEDIA FOUR FUTURE, S.L. (M4F).

USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de Gestión del ejercicio 2014**Riesgo de credito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidadas del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo, mediante la sociedad dependiente de Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A.U realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio), cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda que recogen los pasivos.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2015 presentado por el Gobierno Vasco. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 115,57 millones € para el Grupo, de los que 109,87 millones € son subvención de explotación y 5,70 millones € son subvenciones de capital; y contemplan el correspondiente plan de ajuste del gasto para garantizar el equilibrio económico y financiero del Grupo.



Dña. Maite Iturbe Mendialdua
(Administradora Única)



EUSKAL IRRATI TELEBISTA – RADIO TELEVISION VASCA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La Administradora Única del Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, con fecha de 31 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Dña. Maite Iturbe Mendialdua
(Administradora Única)